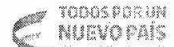




HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL

"Salud - Calidad - Humanización"



Bogotá, D.C., 20 DEC 2016

No. 37554 DIGE-OCIN

Señor Mayor General (RA)
Luis Eduardo Pérez Arango
Director General
Gn.

Asunto: Informe Inventario Farmacia Salas de Cirugía

En cumplimiento de la Ley 87/93, el rol de realizar evaluación y seguimiento y acompañar y asesorar establecido en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto Único Reglamentario 1083/15 y el Plan Acción de la Oficina de Control Interno 2016, a continuación me permito presentar el informe de la prueba selectiva y del inventario total de fin de vigencia, efectuado en la Farmacia Salas de Cirugía el pasado 3 de diciembre/16, de acuerdo al correo 730-2016 DIGE-SSAA-UNFA del 09 noviembre/16, así:

1. Prueba Selectiva

Con el fin de dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoria y determinar los elementos apropiados sujetos a verificar durante la prueba selectiva, de tal forma que se pudiera cumplir con el objetivo de que aunque no se revisen el 100% de los bienes que integran el inventario, si se pueda identificar si existen desviaciones, falta de control, información errónea y extraer conclusiones con altos niveles de confianza sobre la administración y custodia de los inventarios; los lineamientos utilizados para realizar la selección de la muestra fue la estratificación en donde el universo se dividió en sub-universos en grupos de valores, eligiendo los que en su valor total tenían costos inferiores a \$250 mil y superiores a \$1 millón.

De acuerdo al archivo generado al inicio del conteo el total del inventario de la Farmacia consta de 726 ítems por \$1.160'150.991, tomando como muestra 86 ítems, el 12% por valor de \$ 405'783.702, es decir el 35% del valor total del inventario.

Realizado el conteo de la selectiva se evidencia un sobrante de \$ 4'289.336 y un faltante de \$ 14'522.490, así:

#	Código interno	Descripción del Producto	Valor Unit \$	Cant. Kardex	Cant Físico	Cant Difer.	Valor Faltante \$	Valor sobrante \$
1	1199030154	GUANTE PARA EXAMEN L PAR L	166	500	12.200	11.700		1'937.539
2	1199030151	GUANTE PARA EXAMEN TALLA M PAR M	166	5.698	8.000	2.302		381.215
3	1176060001	JERINGA DESECHABLE DE 10 C.C UNIDAD 10 C.C	144	61	1.630	1.569		225.663
4	1176060040	JERINGA DESECHABLE DE 5 CMS UNIDAD	101	1.755	1.881	126		12.704
5	1176010620	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE No.23 UNIDAD NO. 23 X 1.1/2"	50	123	200	77		3.819
6	1176010660	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE No.18 UNIDAD NO.18 X 1.1/2"	50	95	130	35		1.746

"Salud - Calidad - Humanización"

Recabi
Litona
2:30
20-12-16

#	Código interno	Descripción del Producto	Valor Unit \$	Cant. Kardex	Cant Físico	Cant Difer.	Valor Faltante \$	Valor sobrante \$
7	1176090169	COLECTOR URINARIO PEDIATRICO MASCULINO UNIDAD	189	7	41	34		6.410
8	1196430330	SONDAS DE NELATON 12 UNIDAD NO.12	314	7	40	33		10.351
9	1196460202	SUTURA. POLIDIOXANONA SINTETICA.ABSORBIBLE C/A CORTANTE CALIBRE 4/0 AGUJA 19 MM HEBRA 45 CM. 3/8 DE CIRCULO UNIDAD	1	2	19	17		17
10	1196430390	SONDAS DE NELATON 8 UNIDAD NO. 8	313	6	12	6		1.880
11	1196430340	SONDAS DE NELATON 14 UNIDAD NO.14	314	114	119	5		1.570
12	1031611130-PHY	RANITIDINA (CLORHIDRATO) AMP/VIAL/JP 50mg/2ml	214	139	142	3		642
13	1196490681	PUNCH AORTICOS (SACABOCADOS) CAJA	201.517	5	8	3		604.551
14	1031240010-BIO	ADRENALINA CLORHIDRATO AMP/VIAL/JP 1mg/ml	298	310	312	2		596
15	1196410025	CANULA FEMORAL ARTERIAL UNIDAD	204.015	8	10	2		408.030
16	1196490975	CUCHILLAS PARA DERMATOMO MANUAL DE 4 PULG UNIDAD	238.467	3	5	2		476.934
17	103 820010-VIT	DICLOFENACO SODICO AMP/VIAL/JP 75 mg/ 3 ml	167	53	54	1		167
18	1031220150-PRO	FUROSEMIDA AMP/VIAL/JP 20mg/2ml	216	10	11	1		216
19	1196430022	RETRACTOR ALEXIS PEQUEÑO PARA INCISIONES DE 2.5-6CM UNIDAD	215.287	4	5	1		215.287
20	1197010001	BANDAS DE SILASTIC CAJA	1.499.999	1	2	(1)	(1'499.999)	
21	1196430061	TUBO ENDOTRAQUEAL PREFORMADO SIN NERUROTAPONADOR UNIDAD 3.0	1	2	1	(1)	(1)	
22	1196430320	SONDAS DE NELATON 10 UNIDAD NO. 10	311	4	3	(1)	(311)	
23	1196490403	CANULA DE IRRIGACION SUCCION ESPATULA 5MM MONOPOLAR UNIDAD	219.749	5	4	(1)	(219.749)	
24	1196490773	ESTABILIZADOR PARA CIRUGIA SIN BOMBA UNIDAD	3.619.200	1	0	(1)	(3'619.200)	
25	1206610979	PROTESIS DE TITANIO PARA RECONSTRUCCION DE CADENA OSCULAR PARCIAL TIPO BELL UNIDAD	1.991.157	3	2	(1)	(1'991.157)	
26	1031030007-NOV	DAPTOMICINA AMP/VIAL/JP 350 mg	205.847	6	4	(2)	(411.693)	
27	1032412025-FER	DESMOPRESINA ACETATO AMP/VIAL/JP 15mcg	209.430	11	9	(2)	(418.860)	
28	1196490312	GRAPA UMBILICAL PARA BEBE GRAPA	287	2	0	(2)	(573)	
29	1196490684-ADC	LENTE INTRAOCULAR PLEGABLE DE 3 PIEZAS UNIDAD	200.000	4	1	(3)	(600.000)	
30	103 210033-SFI	ACIDO ACETIL SALICILICO TAB/CAPS/GRAGE 100mg	32	36	32	(4)	(128)	
31	1196491087	TUBO ENDOTRAQUEAL DE 2.5 A 4 UNIDAD	1	8	1	(7)	(7)	
32	1031620060-CLI	METOCLOPRAMIDA (CLORHIDRATO) AMP/VIAL/JP 10mg/2ml	198	64	49	(15)	(2.970)	
33	1031010205-CMD	GENTAMICINA (SULFATO) AMP/VIAL/JP 80mg/2ml	273	33	10	(23)	(6.279)	
34	1033710010-CLI	ATROPINA SULFATO AMP/VIAL/JP 1mg/ml	294	151	126	(25)	(7.350)	
35	1176010600	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE UNIDAD NO. 22X1.1/2	53	491	436	(55)	(2.896)	
36	1176090450	PRESERVATIVO UNIDAD	172	95	38	(57)	(9.821)	
37	1196490808-ICM	TAPABOCA DESECHABLE UNIDAD	174	34.186	1.250	(32.936)	(5'731.495)	

2. Inventario Total

La actividad inició a las 20:00 horas, el Jefe de la Unidad de Farmacia realizó la reunión de apertura dando las instrucciones de cómo debía realizarse del inventario teniendo en cuenta el procedimiento FR-UNFA-PR-22 "Toma Física de Inventario de Medicamentos y Dispositivos Médicos"; efectuado el análisis del cumplimiento se observa que:

2.1 La Coordinadora de Farmacia garantiza que todos los documentos soportes fueron ingresados al Sistema de Información y durante el conteo no se hizo ningún registro.

2.2 Se sacan los medicamentos y dispositivos de la farmacia con el fin de que todos los bienes sean contados, dejando los bienes que deben tener cadena de frío y deben permanecer en las neveras.

"Salud - Calidad - Humanización"



2.3 Se imprimen dos listas de conteo, en donde se describe el código y nombre del elemento, se detalla si es el conteo 1 o 2, se dejan tres columnas para la verificación de las fechas de vencimiento y lotes existentes; en el listado del segundo conteo se deja una columna para realizar el tercero en caso de que se presenten diferencias.

Este segundo y tercer conteo es realizado por los integrantes de la mesa de control y lo realizan al ingresar los bienes a la farmacia, utilizando esta actividad como un filtro en la identificación de bienes que no se encuentran en el sistema de información.

2.4 El conteo se realiza por parejas, los listados son diligenciados con bolígrafo, para las correcciones se trazó una línea sobre el dato equivocado y posteriormente se escribió el correcto, evitando las enmendaduras

2.5 Los listados de los conteos se encuentran firmados por las personas que los realizaron.

2.6 Se levantan actas de inicio y finalización de la actividad, las cuales se encuentran firmadas por los participantes.

2.7 Se evidencio la existencia en el Sistema de Información de una bodega denominada FSC, en donde se encuentran saldos por valor de \$364.462 correspondientes a:

Código interno	Descripción del Producto	Valor Unit \$	Cant.	Valor Total \$
1031010205-BIO	GENTAMICINA (SULFATO) AMP	286	17	4.862
1196430816	KIT DE GASTROSTOMIA ADULTO N° 24	359.600	1	359.600

Estos bienes no se encuentran dentro del inventario físico de la Farmacia, por tanto puede ser considerado como un faltante sin justificación, que debe quedar como una responsabilidad fiscal al anterior responsable del manejo de esa farmacia.

2.8 El análisis de la información entregada del conteo total de los bienes del inventario, se pudo establecer que existe un sobrante de \$ 97'674.513 y un faltante de \$184'462.736 (Anexo 1).

Es de aclarar que el valor de los faltantes incluye \$ 2'882.655 de elementos que no fueron contados bajo la justificación de que son bienes de consumo, así:

Código interno	Descripción del Producto	Valor Unit \$	Cant.	Valor Total \$
1176050212-3MC	CINTA ADHESIVA MICROPOROSA HIPO ALERGENICO COLOR PIEL UNIDAD	1.798	24	43.152
1179090073	CLORHEXIDINA AL 4% JABON SOBRE 5c.c.	170	652	110.840
1179090018-BPL	GEL PARA ELECTROCONDUCCION UNIDAD	16.350	2	32.700
1176090290	GLUTARALDEHIDO DENSIFECTANTE Y ESTERILIZANTE GALON 3500 CC A 3750 CC	26.945	16	431.120
1199030140	GUANTE ESTERIL PARA CIRUGIA 6 1/2 PAR No. 6.5	565	996	562.617
1199030135	GUANTE ESTERIL PARA CIRUGIA 7 1/2 PAR No.71/2	594	164	97.437
1199030142	GUANTE ESTERIL PARA CIRUGIA 7 PAR No.7	580	842	488.086
1199030137	GUANTE ESTERIL PARA CIRUGIA 8 PAR No.8	602	150	90.304
1199030154	GUANTE PARA EXAMEN L PAR L	166	500	82.801
1199030151	GUANTE PARA EXAMEN TALLA M PAR M	166	5.698	943.598

2.9 Se encontraron 25 ítems en la Farmacia que no están registrados en el sistema de información, relacionados con cantidades sin valorizar en una hoja de conteo que se imprimió en blanco para tal fin.

2.10 A la fecha de la elaboración del informe, no se habían realizado las compensaciones y por tanto no se ha actualizado al sistema de información, tampoco se han establecido responsabilidades fiscales ante los faltantes encontrados.

2.11 Se evidencian medicamentos y dispositivos con fechas próximas a vencer por valor de \$ 11'995.977, así:

"Salud - Calidad - Humanización"

[Firma]

Código	Fecha de vencimiento	Producto - Unidad - Concentración	Valor Unitario \$	Cantidad	Valor Total \$
1031212040-ALT	mar-17	FENILEFRINA AMP/VIAL/JP 10 mg/ mL	12.842	36	462.318
1033350010-QFM	feb-17	ACETILCOLINA INTRAOCULAR AMP/VIAL/JP 1%	23.624	8	188.992
1032210009-CIF	mar-17	MITOMICINA AMP/VIAL/JP 20mg	109.277	3	327.831
1032413230-FRE	mar-17	SUSTITUTO DE PLASMA (HAEMACEL) BOLSA 3.5 %	24.845	10	248.454
1186220711	mar-17	STENT PARA DRENAJE PANCREATICO 7 FR X DE 5 A 6 CM UNIDAD 5 Fr. 3 CM	139.200	1	139.200
1196491113	mar-17	APOSITO BLANCO PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION SUBATMOSFERI 10X7.5 UNIDAD	591.431	5	2'957.155
1196410618	ene-17	CATETER DE EMBOLECTOMIA DE VIA ARTERIAL DE CALIBRE 4 FR MONOLUMEN UNIDAD 4 FR	102.740	2	205.480
1196410030	ene-17	CATETER VENOSO AVANZADO 8.5 FR YELCO 16 A 22G. UNIDAD 8.5FR	298.108	6	1'788.649
1196490211	feb-17	HEMOSTATICO ABSORBIBLE DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA 5.1X 7,6cm UNIDAD 5-6x7 5-8CM	122.051	4	488.204
1196490681	ene-17	PUNCH AORTICOS (SACABOCADOS) CAJA	201.517	5	1'007.585
1196491164	mar-17	SELLANTE HEMOSTATICO REABSORBIBLE DE COLAGENO 4.5X4.5cm UNIDAD	456.000	2	912.000
1196490279	feb-17	SELLANTE QUIRURGICO SINTETICO A BASE DE POLIMEROS Y POLIETILENICOL Y CLORURO DE HIDROGENO+CARBONATO / 2ML FRASCO X 2ml	505.000	4	2'020.000
1196491040	feb-17	SISTEMA DE ENTRADA TRES CANULAS UNIDAD	275.350	4	1'101.399
1196430260	feb-17	SONDAS DE LEVIN 10 UNIDAD NO. 10	395	17	6.710
1197011135	feb-17	CAJA INTERSOMATICA DE POLIMERO PARA USO CERVICAL UNIDAD	1'960.000	1	1'960.000

2.12 Se encontraron medicamentos y dispositivos médicos vencidos, por valor de \$ 11'343.512, así:

Código	Fecha de Vencimiento	Producto - Unidad - Concentración	Valor Unitario \$	Cantidad	Valor Total \$
1031211183-ROP	mar-16	METOPROLOL TARTRATO AMP/VIAL/JP 5mg/ml	4.507	10	45.069
1031211188-VIT	ene-16	NITROGLICERINA AMP/VIAL/JP (5-8)mg/ml	3.733	25	93.325
1186220400	dic-16	GUIA PARA MEDICION DE RESERVA DE FLUJO FRACCIONAL UNIDAD	1'235.000	2	2'470.000
1186220292	feb-16	GUIAS DIAGNOSTICAS III UNIDAD	62.640	10	626.400
1186220791	nov-16	STENT EXOFAGICO UNIDAD	2'222.515	2	4'445.030
1196490344	dic-16	ASA HEXAGONAL DE POLIPECTOMIA PARA GASTROSCOPIO UNIDAD	123.010	6	738.063
1199020183	jun-16	ASAS HISTEROSCOPIO CON PUNTA DE BALON UNIDAD	237.800	2	475.600
1196490646	jul-16	CANULA VENOSA ADULTO PUNTA METALICA ANGULADA 24 FR A 26 FR CAJA	164.952	3	494.856
1196491082	dic-16	CARTUCHO PARA ANALISIS DE LACTATO UNIDAD	20.000	22	440.000
1196491254	feb-16	MATERIAL REABSORBIBLE PARA CORRECCION DE CRANEOSINOSTOSIS PLACA RECTA 20 ORIF SIST 1,5 UNIDAD	671.846	2	1'343.692
1196430084	feb-15	SONDAS FOLEY DE SILICONA 10FR X 1,5 A 5 ML X 2 VIAS UNIDAD	21.435	8	171.477

2.13 Se evidencio que existen medicamentos y dispositivos que a pesar de presentar diferencias entre el primer y segundo conteo, no se les realizo el tercer conteo, así:

Código	Producto - Unidad - Concentración	Valor Unitario \$	Cantidad Dinámica	Valor Total \$	Conteo 1	Conteo 2	Diferencia	Valor Faltante \$
1031020098-PHY	CIPROFLOXACINA AMP/VIAL/JP 200mg	1.385,00	05	6.925,00	8	2	6	4.155
1186220197	LAVADOR DE CANAL E IRRIGADOR UNIDAD	460.558,30	01	460.558,30	1	0	1	460.558
1196490162	EQUIPO DE INFUSION DE ANALGESIA. UNIDAD	34.204,32	41	1'402.377,02	90	0	90	1'402.377
1196490593	GUIAS DE INTUBACION DE 10 FR 3.0 PEDIATRICA UNIDAD	4.630,82	22	101.878,04	13.210	20	13.190	9.262

"Salud - Calidad - Humanización"



Código	Producto - Unidad - Concentración	Valor Unitario \$	Cantidad Dinámica	Valor Total \$	Conteo 1	Conteo 2	Diferencia	Valor Faltante \$
1196490001	PIEZA DE MANO VITRECTOMIA ANTERIOR ACCURUS UNIDAD	328.860,00	04	1'315.440,00	0	1	-1	986.580
1196490080	PUNTAS PARA FACO 30 GRADOS UNIDAD	80.697,33	04	322.789,33	2	0	2	161.395

2.14 Las formulas médicas que son expedidas en el Sistema de Información, únicamente relacionan los nombres de los medicamentos o elementos, pero no el código, vulnerando las funciones de interface y los controles del Sistema.

RECOMENDACIONES

1. Establecer informes periódicos de rotación de inventarios, generando un indicador que permita saber el número de veces que los elementos almacenados rotan y de esta forma establecer si tienen salida o no, para optimizar sus adquisiciones.
2. Elaborar el informe final en donde se establezcan los sobrantes y faltantes, realizar las compensaciones que haya lugar y establecer responsabilidades fiscales ante los faltantes definitivos y perdidas por fechas de vencimiento.
3. Dar solución inmediata a los medicamentos relacionados en el presente informe que tienen fechas de expiración menores a tres meses y de esta forma evitar que se materialice el riesgo de pérdida de recursos públicos.

Así mismo en cumplimiento de la Circular 01/15 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, nuevamente se advierte a la administración para que se tomen las acciones para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno en la Farmacia Salas de Cirugía, con el propósito de evitar la materialización de riesgos.

Atentamente,


Gladys Consuelo Céspedes Martínez
 Jefe Oficina del Sector Defensa
 Oficina Control Interno

Copia: Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnostico y Terapéutico (vía correo electrónico)

Proyectó: Adriana Magall Cuebas Muñoz

“Salud - Calidad - Humanización”